

**PARA PUBLICAR DE FORMA INMEDIATA**

23 de diciembre de 2020

La sociedad civil destaca la necesidad de lograr mejoras continuas, como la organización de elecciones basadas en el mérito, y pide un mayor apoyo a la CPI

La Coalición por la CPI y sus miembros instan a los gobiernos a renovar su compromiso con una Corte efectiva y con la lucha en contra de la impunidad

LA HAYA— Al concluir, por el momento, el encuentro anual de los Estados partes de la Corte Penal Internacional, la sociedad civil global vuelve a instar a los gobiernos a renovar su compromiso con una Corte efectiva y con la lucha en contra de la impunidad, incluyendo a través de la realización de elecciones justas, transparentes y basadas en el mérito para determinar el próximo fiscal de la CPI.

La 19ª sesión anual de la Asamblea de los Estados Partes (AEP) comenzó el 14 de diciembre en La Haya. La sesión fue reanudada en Nueva York hasta el 23 de diciembre. Los Estados partes esperan volver a reunirse en enero o en febrero para finalizar la importante elección del próximo fiscal de la CPI.

En La Haya, la sesión comenzó con la presentación de los informes sobre el liderazgo de la Corte y un Debate General donde los Estados partes presentaron sus declaraciones. El Presidente de la AEP O-Gon Kwon, el Presidente de la CPI Chile Eboe-Osuji, la Fiscal de la CPI Fatou Bensouda, el Secretario de la CPI Peter Lewis y la Presidenta del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en Beneficio de las Víctimas, Mama Koité Dombia, también tomaron la palabra. El Presidente Kwon, el Presidente Eboe-Osuji y la Fiscal Bensouda se dirigieron al plenario de la AEP por última vez ya que sus mandatos finalizarán en 2021.

Durante el Debate General, los Estados tomaron la palabra, tanto en persona como de manera virtual, para dirigirse al plenario sobre diversos temas de importancia para todo el sistema de justicia internacional de la CPI. Varios Estados aprovecharon la oportunidad para destacar la necesidad de contar con elecciones justas, transparentes y basadas en el mérito para designar a funcionarios claves de la CPI más adelante en la sesión de la AEP, expresaron su apoyo para asegurar que la Corte cuente con los recursos necesarios para llevar a cabo su mandato, y recibieron a bien el informe de la Revisión de los Expertos Independientes (REI) al considerarlo una medida esencial en la tarea de reforzar la capacidad de la CPI para implementar su mandato de manera independiente y efectiva. Los Estados también reiteraron su firme apoyo a la CPI, particularmente en defensa frente a los desafíos externos y amenazas contra su existencia.

“Me alegró ver que muchos Estados repitieron de manera explícita sus críticas a las acciones de EE.UU. en contra de la Corte que tuvieron lugar este año”, declaró **Jens Petersson, United Nations Association de Suecia**, y agregó: “Creo que más países podrían haber sido igual de explícitos, pero el mensaje general de la AEP fue de una profunda preocupación por el accionar de EE.UU.”.

CONTACTOS**En La Haya:**

Matteo Tonella
Asociado de programa
Coalición por la CPI
Tel: +31 (0) 70-3111084
tonella@coalitionfortheicc.org

En Bruselas:

Virginie Amato
Coordinadora Regional para
Europa
Coalición por la CPI
amato@coalitionfortheicc.org

En las Américas:

Carmela García
Asociada Regional para las
Américas
Coalición por la CPI
garcia@coalitionfortheicc.org



La Asamblea adoptó varias resoluciones, entre ellas, el presupuesto de la Corte para 2021, la cooperación, la remuneración de los magistrados de la CPI, el fortalecimiento de la CPI y la AEP (también conocida como la ‘Resolución Ómnibus’), así como otras resoluciones sobre la toma de decisiones y la reanudación de la 19ª sesión debido a la pandemia de COVID-19. Una resolución clave adoptada por la Asamblea estableció un marco para evaluar recomendaciones realizadas a principios de este año por una comisión de Expertos Independientes de los Estados partes sobre el desempeño de la Corte con el fin de fortalecer su capacidad para lograr justicia.

“La revisión de la CPI por parte de expertos independientes es un avance oportuno y esperado. Los grupos de la sociedad civil de África bajo el auspicio de la African Network for International Criminal Justice (ANICJ) felicitan a la Asamblea de los Estados Partes por los avances realizados en la 19ª AEP al adoptar el informe de los expertos. Instamos a que se utilicen estrategias holísticas para la completa implementación de las propuestas de los expertos, la Corte debe identificar las recomendaciones que puede implementar en el corto plazo para lograr reformas rápidas. Como el informe de los expertos identificó los roles más críticos de la sociedad civil para el desarrollo de la Corte, la AEP y la Corte deben mejorar el acceso de las organizaciones de la sociedad civil y la cooperación con las mismas, especialmente en los casos de las organizaciones que trabajan en países bajo investigación o EP, con el fin de crear mejores vínculos y asociaciones para los próximos años”, declaró **Chino Obiagwu, Coordinador de la African Network on International Criminal Justice.**

“El informe de la REI es un punto de partida sobre el cual comenzar a construir. La evaluación y el seguimiento de sus recomendaciones deben ser transparentes y participativos, y es necesario garantizar la independencia de la CPI en todo el proceso que se lleve a cabo para mejorar el desempeño de la Corte y su impacto sobre las víctimas y las comunidades afectadas”, dijo **Shawan Jabarin, Director General de AI-Haq y Secretario General de la FIDH.**

La Coalición por la CPI, que tomó la palabra al final de la sesión en La Haya, instó a la Asamblea a “apoyar, defender y proteger a los defensores de derechos humanos y su trabajo al servicio de las personas más vulnerables del mundo en 2021 y en los próximos años”. También destacó que “está dispuesta a colaborar con [la Asamblea] y la Corte, a compartir su visión, experiencia y conocimientos para buscar soluciones que hagan que el sistema sea más justo, efectivo, independiente, accesible y transparente.”

En New York, el mal clima retrasó un día el comienzo de la sesión reanudada. Durante la sesión, además de adoptar una resolución sobre el proceso de revisión, los Estados eligieron a seis magistrados. La Asamblea también eligió al Presidente de la AEP y a los países miembros de la Mesa.

Estas elecciones se dan en un momento crucial para la Corte, que está comenzando su tercera década de vida. En la 19ª sesión, la Coalición pidió a los Estados que garanticen un proceso electoral proactivo, justo, informado y transparente para elegir al próximo fiscal de la CPI, y que elijan a los candidatos mejor calificados para las elecciones judiciales 2020, con el fin de asegurar que la Corte pueda contar con un liderazgo de la más alta calidad.

“La elección que tienen en sus manos debe seguir los más altos criterios éticos y estar guiada



por el mérito de quienes ocuparán cargos indispensables en la lucha contra la impunidad, que reclama la humanidad y especialmente las víctimas, de forma que en ellas/ellos podamos encontrar un fortalecimiento de la CPI y la salvaguarda de los valores fundamentales que guían el Estatuto de Roma”, destacó **Juan Carlos Ospina, Comisión Colombiana de Juristas (CCJ)**.

Finalmente, mientras nos acercamos al próximo año con un nuevo liderazgo en la Corte y en la Asamblea, la sociedad civil reitera que los Estados Partes deben brindar a la Corte los recursos necesarios para asegurar que la misma cuente con la capacidad para poder cumplir con su mandato.

“La independencia del sistema judicial precisa inseparablemente de recursos adecuados, esto incluye los recursos financieros y humanos, con el compromiso de hacer cumplir la justicia sin sesgos ni interferencias. Los crímenes internacionales cometidos por las fuerzas armadas de Myanmar y los extremistas budistas en contra de los musulmanes rohingya no deben quedar sin justicia por un período indefinido con la excusa de que la CPI no cuenta los recursos suficientes. Cada vez más víctimas de desapariciones forzadas en Bangladesh quieren acceder a la justicia por el crimen de lesa humanidad recogido en el Estatuto de Roma, pues el mecanismo de justicia interno les niega sistemáticamente esa posibilidad. La CPI debe contar con los recursos suficientes para llevar justicia a estas víctimas de manera veloz”, expresó **Ashrafuzzaman Zaman, Asian Human Rights Commission (AHRC)**.

“Celebramos la decisión de la Fiscal de la Corte Penal Internacional de cerrar el examen preliminar de la situación de Ucrania con vistas a avanzar a la próxima etapa. Entendemos que este paso dependerá, entre otras cosas, de la disponibilidad de recursos. Aunque reconocemos las complejas circunstancias en las que se encuentran la Corte y la Fiscalía, que deben priorizar cuestiones por la falta de recursos, somos conscientes de que existe el riesgo de establecer un peligroso precedente de justicia selectiva que limite y/o retrase severamente el acceso a la justicia de las víctimas de graves crímenes del conflicto armado en Ucrania”, declaró **Nadia Volkova, Ukrainian Legal Advisory Group (ULAG)**.

Acerca de la CPI

La CPI es la primera corte internacional permanente con jurisdicción sobre crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, genocidio y el crimen de agresión. El principio de complementariedad es central en el mandato de la Corte y sostiene que la misma solo podrá intervenir si los sistemas legales nacionales no son capaces o no tienen la intención de investigar y procesar. Actualmente, la CPI cuenta con 13 investigaciones activas: Afganistán, Bangladesh/Myanmar, Burundi, Costa de Marfil, Darfur (Sudán), Georgia, Kenia, Libia, Malí, la República Centroafricana (I y II), la República Democrática del Congo y Uganda. Ha emitido públicamente 34 órdenes de arresto y nueve órdenes de comparecencia. Hay siete juicios en marcha, cuatro condenas y tres absoluciones. Hay nueve situaciones bajo examen preliminar en Colombia, Filipinas, Guinea, Nigeria, Palestina, Ucrania, Venezuela I y II, y Bolivia. La Fiscalía de la CPI ha cerrado los exámenes preliminares sobre las situaciones de Gabón, Honduras, la República de Corea, la remisión de las Comoras e Irak/RU con la decisión de no iniciar una investigación.

Acerca de la CCPI

La [Coalición por la Corte Penal Internacional](http://www.coalitionfortheicc.org) es una red de 2.500 organizaciones de todo el mundo que promueven una CPI justa, efectiva e independiente y el acceso a la justicia y la reparación de las víctimas de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. www.coalitionfortheicc.org